LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión A La Secretaría Distrital De Tránsito Y Seguridad Vial, En El Desarrollo De Las Actividades Del Proyecto Fortalecimiento De Recuperación De Cartera.

Se expide la presente certificación el 03 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6639-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera